

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.266.376

SARMIENTO

APELLIDOS

LUIS JAIME

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1969

BUCARAMANGA  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

12-DIC-1987 BUCARAMANGA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00112662-M-0091266376-20081027

0004901307A 1

6850004004



2. Concepto 01 Inscripción
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14636639561



(415)7707212489984(8020) 000001463663956 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 0 9 8 7 8 6
6. DV 6
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga
14. Buzón electrónico 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de identificación
27. Fecha expedición
28. País
29. Departamento
30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: SABOR GOURMET LIGHT S.A.S.
36. Nombre comercial
37. Siglo

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Santander
40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga
41. Dirección principal: CR 17 37 119 BRR CENTRO
42. Correo electrónico: saborgourmetlight@hotmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1: 6 7 0 6 8 4 6
45. Teléfono 2: 3 1 0 7 7 3 1 9 3 7

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 46. Código: 5 6 1 1; 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 7 2 6
Actividad secundaria: 48. Código: 5 6 2 1; 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 7 2 6
Otras actividades: 50. Código: 1 0 8 4 8 6 9 2
51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 3 3
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
33- Impuesto nacional al consumo

Obligaciones aduaneras

Exportadores

54. Código: 1-10, 11-20
55. Forma, 56. Tipo
57. Modo, Servicio 1-3
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 0 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: EDUARD DELGADO
985. Cargo: AUXILIAR DE OFICINA